



Servicio de Salud
Viña del Mar -
Quillota
Ministerio de Salud

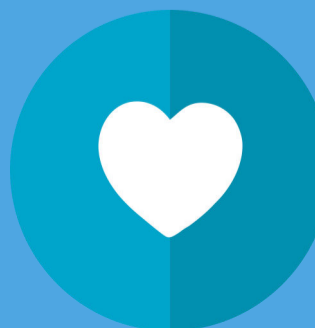
Gobierno de Chile

¿Quiénes somos?

BOLETÍN DIGITAL INTERNO DEL SERVICIO
DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA

3

Subdirección de Gestión Asistencial



Dra. Rayen Gac, jefa del Departamento de Urgencias y Desastres; Dra. Yasna Fernández, Jefa del Departamento de Gestión Clínico-Asistencial; Dra. Carolina Sepúlveda, Jefa del Departamento de Gestión Sanitaria y Dr. Francisco Armijo, Subdirector de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.



Dr. Francisco Armijo.

La Subdirección de Gestión Asistencial es la encargada de implementar las políticas públicas de salud, a través de la articulación, desarrollo, coordinación y el monitoreo del funcionamiento de la red asistencial de Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

Así lo explica el Dr. Francisco Armijo, Subdirector del Departamento de Gestión Asistencial del SSVQ, quien agrega que cuando se genera desde el Ministerio de Salud el requerimiento de aplicar determinadas estrategias en salud que buscan un impacto sanitario en la población, "por ejemplo un nuevo programa de salud, es la Subdirección de Gestión Asistencial la responsable de su adecuada implementación en la Red. También constituimos una entidad asesora del gestor de redes en el direccionamiento y planificación del desarrollo de la Red Asistencial, participamos en la coordinación entre sus distintos dispositivos de atención, acorde a la complejidad de cada uno, todo con miras a asegurar la continuidad de la atención del usuario según la complejidad de su enfermedad, entre muchas otras funciones de nuestra subdirección".

Subdirección de Gestión Asistencial

“Nuestras tareas primarias y básicas son: desarrollar, articular, coordinar y monitorear el desarrollo de la Red Asistencial en forma participativa con todos los actores involucrados, Resulta importante evaluar objetivamente nuestro desempeño ya que constituye un importante para mejorar día a día nuestra gestión”, explica el Dr. Francisco Armijo.

El Equipo de la Subdirección de Gestión Asistencial debe coordinar los trabajos de todos los dispositivos de salud del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, esto es desde las postas de salud rural a recintos asistenciales de alta complejidad, como el Hospital Gustavo Fricke.

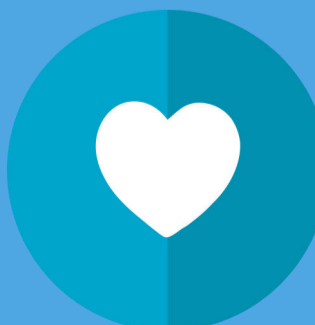
El profesional agregó: “hay que comprender el actual modelo de salud está centrado en las personas y por tanto nuestro fin es que el tránsito de los usuarios a lo largo de toda esta red, con sus diversos niveles de complejidad, sea lo más fluido posible, de modo apuntar a una atención oportuna, con calidad, seguridad y satisfacción usuaria.

TRES DEPARTAMENTOS

La Subdirección de Gestión Asistencial cuenta con tres departamentos: Departamento de Gestión Sanitaria, a cargo de la Dra. Carolina Sepúlveda, que se encarga fundamentalmente de determinar y monitorear el impacto en la población de las acciones realizadas. El Departamento de Urgencias y Desastres, liderado por la Dra. Rayen Gac, que supervigila las urgencias prehospitalarias y hospitalarias y el Departamento de Gestión Hospitalaria, a cargo de la Dra. Yasna Fernández, que centra su campo de acción en los recintos asistenciales hospitalarios de alta y baja complejidad.

También hay dos unidades que apoyan el trabajo de esta Subdirección: Farmacia, con la jefatura de Carolina Molina y Estadística, a cargo de José Cisternas.

Varios programas sanitarios están bajo la Subdirección de Gestión Asistencial: Salud Respiratoria, liderado por el Dr. Francisco Armijo, Salud Mental, a cargo del psicólogo Juan Esteban Tirado) y Salud Oral, bajo la jefatura del odontólogo Hernán Cifuentes) y Rehabilitación, por la kinesióloga Andrea Vergara. Junto con la gestión de los respectivos programas, a alguno de ellos, les corresponde la gestión y administración de dispositivos móviles y fijos de atención clínica dental móvil, módulo odontológico Simón Bolívar, CESAM, entre otros).



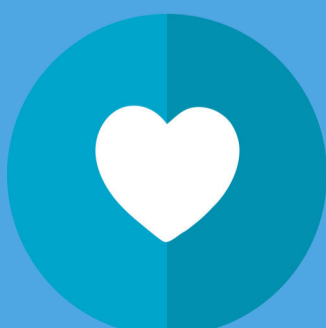
Subdirección de Gestión Asistencial



Dra. Carolina Sepúlveda Villegas es Médico de Familia y actualmente ejerce como Jefa del Departamento de Gestión Sanitaria de la Subdirección Asistencial, quien explica las áreas que cumple este Departamento. "Acá se aloja el trabajo de diseño de la red, el trabajo de la Estrategia Nacional de Salud, ENS, la coordinación con la Seremi de Salud en cuanto a la epidemiología, esto de manera incipiente."

La profesional agrega que este Departamento tiene áreas estratégicas "que son transversales a todo el Servicio de Salud y tres de ellas son muy relevantes por las prioridades de nuestro Servicio y por el tipo de población que tenemos: Salud Oral, con dispositivos como el Módulo y toda la red de salud oral; Salud Mental que también es una de las prioridades, que tiene varios dispositivos que apoyamos en la gestión y Rehabilitación, que es una red muy relevante: con dos Hospitales que se transformarán en Hospitales orientados a la rehabilitación del adulto mayor: el Hospital Geriátrico, y el Hospital de Peñablanca, para la rehabilitación del paciente adulto y toda la red de Rehabilitación de Atención Primaria, que es una necesidad por el envejecimiento de la población."

"Además, tenemos la red de Cáncer, donde se coordinan todas las prestaciones que se hacen desde el nivel preventivo y la coordinación de resolutivez de Atención Primaria del Servicio; además de las prestaciones en los Hospitales y con la Macroregión, porque somos centro de referencia para algunas prestaciones oncológicas y derivación a otras redes. También está la coordinación de víctimas de violencia sexual, que se enmarca dentro de las prioridades país, como es la protección de la infancia y adolescencia, con la creación de una Unidad Clínico Forense en el Hospital Dr. Fricke", destaca la Dra. Carolina Sepúlveda.



Dra. Yasna Fernández, Médico de Familia, Jefa del Departamento de Gestión Clínico-Asistencial del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, explica que su Departamento tiene como función "analizar la demanda de atención de la red y gestionar su resolución con los recursos que dispone la red".

La profesional agrega que la red posee once hospitales que deben responder a las necesidades de atención de salud del territorio en el que se insertan. "Nuestro departamento analiza las listas de espera de atención GES y no GES y busca alternativas de resolución gestionando los recursos disponibles y buscando alternativas de solución para conseguir los recursos que no están disponibles en la red".

En este departamento trabajan siete funcionarios que conforman: Equipo GES, Equipo de Resolución de Listas de Espera, Equipo de Diseño de Mapa de Derivación y un equipo de Desarrollo del recurso médico de la red.

"El diseño de Mapa de derivación consiste en definir e implementar rutas (informáticas) para la referencia y contra referencia entre A.P.S y hospitales", explica la profesional

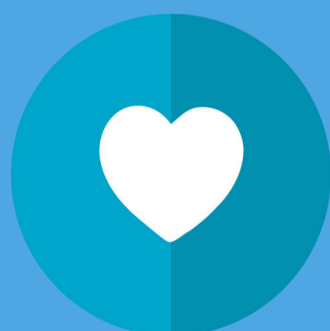
La Dra. Yasna Fernández agrega que "el desarrollo del recurso humano médico tiene que ver con la capacitación continua de los profesionales médicos de la red, la relación con las organizaciones del estamento médico y la distribución de ellos en distintos establecimientos de la red asistencial.

Subdirección de Gestión Asistencial



Dra. Rayen Gac, médico, Jefa del Departamento de Gestión de Urgencias y Desastres del SSVQ, explicó que su Departamento se distribuye en tres grandes áreas: Prehospitalaria, encabezada por SAMU, constituido por el Macro Centro Regulador SAMU y sus 4 bases SAMU asociadas, Red de Urgencia Hospitalaria y Atención Primaria (monitoreo y gestión de urgencias en cada establecimiento hospitalario de la red incluyendo los dispositivos de atención primaria de Urgencia) y Emergencias y Desastres (donde se gestiona el riesgo de emergencias y desastres del sector salud, mediante el diseño e implementación de estrategias para la reducción del riesgo hospitalario sumando además el modelo de establecimientos de salud seguro mediante el programa de Hospital Seguro).

La profesional señala que el gran desafío que tuvieron este año "fue el de articular estas tres grandes áreas con el fin de que el Macro Centro Regulador del SAMU, se haga cargo paulatinamente y en tiempo real, de lo que está ocurriendo en la red de urgencias hospitalaria y Atención Primaria de Urgencias, en las clínicas y las unidades de pacientes críticos. Debemos tener certeza de dónde podemos trasladar a nuestros pacientes cuando ocurre una emergencia y estar atentos para poder ejecutar las acciones correctas cuando ocurra un evento de gran magnitud o un desastre. Rayen Gac agregó que desean implementar un sistema informático "que le permita al Macro Centro Regulador hacerse cargo en tiempo real de la red de Urgencias. Queremos que se pueda conocer, a través de un programa el estado completo de la red. También se está diseñando una capacitación para todos los jefes de las unidades de emergencias hospitalarias para que estas jefaturas desarrollen las mismas competencias para el manejo oportuno y de calidad de la gestión de urgencia, no importando si pertenecen a hospitales de alta o baja complejidad, lo que les permitirá implementar el nuevo modelo de las unidades de emergencias, las que estarán diferenciadas por los flujos de atención de acuerdo al categorizador y así avanzar en la gestión integral de las emergencias y desastres involucrando a toda la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.



Departamento de Gestión de Urgencias y Desastres

Dr. Heriberto Perez Alarcón Asesor del Departamento de Gestión de Urgencias y Desastres, Coordinador de Emergencias y Desastres SSVQ, Jefe Regulación Médica Macro Centro Regulador SAMU; Ing. Paula Lobos Ortíz, Asesor del Departamento de Gestión de Urgencias y Desastres, Coordinadora (S) de Emergencias y Desastres SSVQ, Referente Hospital Seguro y Gestión Territorial en Emergencias y Desastres; Dra. Rayen Gac, Jefa del Departamento de Gestión de Urgencias y Desastres; Dr. Jorge del Campo Hitschelfd, Director Macro Centro Regulador SAMU SSVQ.

Subdirección de Gestión Asistencial



SALUD MENTAL

Jefe: Juan Esteban Tirado. En esta unidad también trabajan Viviana Silva, Paulina Barrera, Paola Urquieta y Cristian Carrera.



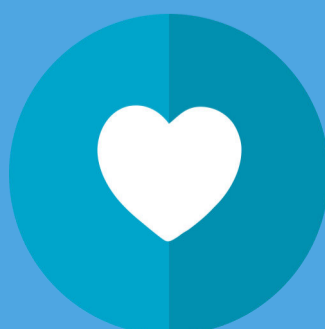
ESTADÍSTICA

Jose Cisternas, jefe de estadística junto a José Bravo. También trabajan en esta departamento Paola Ortega, Rosa Peña y Angela Velásquez.



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ASISTENCIAL

Carolina Andueza, Daniela Iglesias, Deisy Carrasco, quienes aparecen en la fotografía. También laboran en este Departamento Patricia Escobar, Gricel Zamorano y Beatriz Funes.



Subdirección de Gestión Asistencial



UNIDAD DE SALUD ORAL

Paola Contreras, Jefe: Hernán Cifuentes y Beatriz Olivares.



UNIDAD DE FARMACIA.

Daniela Oyarzún, Maritza Alliendes, Yusfeye Awad, Jefe: Carolina Molina.

